

# La nueva conformación política y los cambios en el gabinete

Escrito por Juan Bautista Rojo

Miércoles, 01 de Septiembre de 2021 11:31

---



**La nueva conformación política**

**y los cambios en el gabinete**

***Juan Bautista Rojo***

Ajustes en la Secretaría de Gobernación y la presidencia del Senado; tabasqueños al poder

## La nueva conformación política y los cambios en el gabinete

Escrito por Juan Bautista Rojo  
Miércoles, 01 de Septiembre de 2021 11:31

---

*En los días de agosto, a la mitad del camino de la presente administración de la Cuarta Transformación (4T), el tablero de ajedrez político en México no podía visualizarse, sin las piezas completas de los nuevos y reincidentes actores políticos en el escenario legislativo. Los pasos en la política son medibles, no casuales.*

**Apenas se dieron** a conocer las cifras finales del nuevo rostro plural del poder legislativo que representará a todos los ciudadanos de este país, los cuales emitieron su voto por 300 diputados federales y locales, como por la mitad de las gubernaturas, más de mil presidencias municipales y 16 alcaldías en la Cdmx (la mitad de ellas en poder de la legítima oposición) y la asignación de 200 diputados de representación proporcional, el Presidente de la República movió sus piezas hacia la siguiente jugada: consolidar su gobierno en el proyecto de la 4T, encaminada hacia una profunda reforma electoral y aceptar su programa económico de ayuda social, entre otras prioridades inmediatas.

Después de la deliberación en el Tribunal Federal Electoral y la ratificación por parte del INE, el resultado final es como sigue. Diputados por mayoría relativa y de representación proporcional:

**Morena:** 198; **PAN:** 114; **PRI,** 70; **PVEM,** 43; **PT,** 37; **MC,** 23; **PRD,** 15.

La coalición de Morena, PVEM, PT, contará con 278 legisladores.

## La nueva conformación política y los cambios en el gabinete

Escrito por Juan Bautista Rojo  
Miércoles, 01 de Septiembre de 2021 11:31

---

Ello representa una mayoría absoluta. Con esos votos podrá modificar y aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación, avalar reformas secundarias, pero...no lo alcanzará para establecer cambios en la Constitución.

En tanto, Va por México, integrada por PAN, PRI, PRD, tendrá 199 diputados.

Movimiento Ciudadano, 23, por lo que se tendrán 222 legisladores acuñados en la legítima oposición.

Este pequeño cuadro, como si fuera un óleo de gran formato —para aquellos que conocen de pintura clásica y también contemporánea—, dibuja, retrata en forma por demás clara y explícita, la correlación de fuerzas, que aun siendo mayoría el partido en el poder, no podrá despacharse a su antojo en las reformas constitucionales de gran calado.

En este escenario multicolor, que no binario ni de unipaleta en guinda, hay quienes no aceptan que, ganando la mayoría de las partidas, Morena solo como fuerza política, haya sido superada por un solo voto por la oposición, a quien acusan de ser una *entelequia*, *fifís*, *corruptos*, y más de lo mismo.

## La nueva conformación política y los cambios en el gabinete

Escrito por Juan Bautista Rojo  
Miércoles, 01 de Septiembre de 2021 11:31

---

En el marcador global, Morena tiene hoy 198 diputados y PAN, PRI y PRD, suman 199.

Esa es la piedrita en el zapato, el talón de Aquiles, el prietito en el arroz, que están viendo desde Palacio Nacional y la Secretaría de Gobernación para intentar, desde el Senado de la República, borrar de la faz de la tierra a los órganos electorales como el INE y el Trife.

Esa será una de las primeras banderas que llevará en su elegante bolso la exministra de la Suprema Corte de Justicia, la exfuncionaria de la Secretaría de Gobernación, ya ungida como presidenta del Senado por la mayoría de los votos de Morena, Olga Sánchez Cordero.

Doña Olga lo ha dicho con enorme simpleza: Voy al Senado para cumplir y fortalecer la agenda del Presidente, entre ellas, la reforma electoral.

En esta interesante partida, de mitad de sexenio, y a una semana de la presentación del Tercer Informe de Gobierno del Presidente, abonó, como en los viejos tiempos del *Maximato* para traer a sus paisanos y sentarlos en los principales cargos del gobierno; por ello, el nombramiento de Adán Augusto López Hernández, junto a otros funcionarios, que llegaron para quedarse incrustándose en la estructura de la cúpula del poder presidencial por un buen rato, por lo pronto en la Secretaría de Gobernación.

## La nueva conformación política y los cambios en el gabinete

Escrito por Juan Bautista Rojo  
Miércoles, 01 de Septiembre de 2021 11:31

---

Con esta jugada, de las muchas que existen en ajedrez, que es la defensa, ataque y avance, el gobierno reposiciona a su Reina, la manda al Senado y trae a su delfín del Edén; hace a un lado y le resta reflectores en la carrera presidencial a Ricardo Monreal, quien siempre está jugando a dos o tres espacios.

### Reforma electoral, polémica

La reforma no puede ser un paseo de “Domingo en la Alameda”. Es necesario recordar, que el tema de los 200 diputados plurinominales no es un regalo del sistema o una mala herencia.

Esta figura electoral la adoptó el sistema electoral mexicano, después de una revisión minuciosa entre las legislaturas del mundo para encontrar una mejor representación y ofrecer aire, espacios, voz, voto y decisión a amplios sectores de la sociedad, que no podían encontrar puerta alguna sin pertenecer al piramidal partido del poder, quien gobernó por más de setenta años.

## La nueva conformación política y los cambios en el gabinete

Escrito por Juan Bautista Rojo  
Miércoles, 01 de Septiembre de 2021 11:31

---

Los diputados plurinominales son un concepto aceptado y puesta en ejercicio desde 1962 y como tal sigue vigente, con algunas acotaciones, para evitar caer en el poder político absoluto.

Hoy esa figura podría ser puesta en tela de juicio, pero fue la clave para ciudadanos y partidos de oposición que jugarán un papel destacado en la transformación del México que nos contempla, mención especial merece la reforma de 1977, lo que permitió que, por primera vez, la oposición de izquierda, tuviera diputados formales ante la Cámara de Diputados. No es un asunto menor.

El concepto de los diputados plurinominales es una especie de fiel de la balanza en medio de las guerras fratricidas políticas para evitar terminar, aniquilar al contrario, concepto este último de las nuevas democracias.

Ese tema, liga en forma inmediata al origen y funcionamiento de las instituciones electorales, quienes, en la última década ofrecieron resultados aceptados por la mayoría de los ciudadanos, incluida la histórica votación del 2018 y la más reciente este julio del 2021. No sin olvidar antes fraudes y datos siempre opacos del INE histórico.

La autonomía, su fiel funcionamiento, crecimiento y representación de los partidos, las instituciones electorales son hoy un baluarte que no debe perderse, echarse al seño o intentar cambiar por cambiar, sin proponer nuevas bases que antes sean avaladas por las cámaras legislativas, los partidos y los ciudadanos.

## **La nueva conformación política y los cambios en el gabinete**

Escrito por Juan Bautista Rojo  
Miércoles, 01 de Septiembre de 2021 11:31

---

Esta triada de temas, en realidad, es solo uno, porque incluso la denuncia y persecución al panista Ricardo Anaya por la justicia mexicana, se inserta en el espacio de la sucesión presidencial, iniciada al minuto siguiente después del 2 de julio de este año.

“Pieza tocada, pieza jugada”, así dictan las reglas del ajedrez.

**La nueva conformación política**

**y los cambios en el gabinete**

***Juan Bautista Rojo***

Ajustes en la Secretaría de Gobernación y la presidencia del Senado; tabasqueños al poder

## La nueva conformación política y los cambios en el gabinete

Escrito por Juan Bautista Rojo  
Miércoles, 01 de Septiembre de 2021 11:31

---

*En los días de agosto, a la mitad del camino de la presente administración de la Cuarta Transformación (4T), el tablero de ajedrez político en México no podía visualizarse, sin las piezas completas de los nuevos y reincidentes actores políticos en el escenario legislativo. Los pasos en la política son medibles, no casuales.*

**Apenas se dieron** a conocer las cifras finales del nuevo rostro plural del poder legislativo que representará a todos los ciudadanos de este país, los cuales emitieron su voto por 300 diputados federales y locales, como por la mitad de las gubernaturas, más de mil presidencias municipales y 16 alcaldías en la Cdmx (la mitad de ellas en poder de la legítima oposición) y la asignación de 200 diputados de representación proporcional, el Presidente de la República movió sus piezas hacia la siguiente jugada: consolidar su gobierno en el proyecto de la 4T, encaminada hacia una profunda reforma electoral y aceptar su programa económico de ayuda social, entre otras prioridades inmediatas.

Después de la deliberación en el Tribunal Federal Electoral y la ratificación por parte del INE, el resultado final es como sigue. Diputados por mayoría relativa y de representación proporcional:

**Morena:** 198; **PAN:** 114; **PRI,** 70; **PVEM,** 43; **PT,** 37; **MC,** 23; **PRD,** 15.

La coalición de Morena, PVEM, PT, contará con 278 legisladores.

Ello representa una mayoría absoluta. Con esos votos podrá modificar y aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación, avalar reformas secundarias, pero...no lo alcanzará para establecer cambios en la Constitución.

En tanto, Va por México, integrada por PAN, PRI, PRD, tendrá 199 diputados.

Movimiento Ciudadano, 23, por lo que se tendrán 222 legisladores acuñados en la legítima oposición.



## La nueva conformación política y los cambios en el gabinete

Escrito por Juan Bautista Rojo  
Miércoles, 01 de Septiembre de 2021 11:31

---

Este pequeño cuadro, como si fuera un óleo de gran formato —para aquellos que conocen de pintura clásica y también contemporánea—, dibuja, retrata en forma por demás clara y explícita, la correlación de fuerzas, que aun siendo mayoría el partido en el poder, no podrá despacharse a su antojo en las reformas constitucionales de gran calado.

En este escenario multicolor, que no binario ni de unipaleta en guinda, hay quienes no aceptan que, ganando la mayoría de las partidas, Morena solo como fuerza política, haya sido superada por un solo voto por la oposición, a quien acusan de ser una *entelequia*, *fifís*, *corruptos*, y más de lo mismo.

En el marcador global, Morena tiene hoy 198 diputados y PAN, PRI y PRD, suman 199.

Esa es la piedrita en el zapato, el talón de Aquiles, el prietito en el arroz, que están viendo desde Palacio Nacional y la Secretaría de Gobernación para intentar, desde el Senado de la República, borrar de la faz de la tierra a los órganos electorales como el INE y el Trife.

Esa será una de las primeras banderas que llevará en su elegante bolso la exministra de la Suprema Corte de Justicia, la exfuncionaria de la Secretaría de Gobernación, ya ungida como presidenta del Senado por la mayoría de los votos de Morena, Olga Sánchez Cordero.

Doña Olga lo ha dicho con enorme simpleza: Voy al Senado para cumplir y fortalecer la agenda del Presidente, entre ellas, la reforma electoral.

En esta interesante partida, de mitad de sexenio, y a una semana de la presentación del Tercer Informe de Gobierno del Presidente, abonó, como en los viejos tiempos del *Maximato* para traer a sus paisanos y sentarlos en los principales cargos del gobierno; por ello, el nombramiento de Adán Augusto López Hernández, junto a otros funcionarios, que llegaron para quedarse incrustándose en la estructura de la cúpula del poder presidencial por un buen rato, por lo pronto en la Secretaría de Gobernación.

## La nueva conformación política y los cambios en el gabinete

Escrito por Juan Bautista Rojo  
Miércoles, 01 de Septiembre de 2021 11:31

---

Con esta jugada, de las muchas que existen en ajedrez, que es la defensa, ataque y avance, el gobierno reposiciona a su Reina, la manda al Senado y trae a su delfín del Edén; hace a un lado y le resta reflectores en la carrera presidencial a Ricardo Monreal, quien siempre está jugando a dos o tres espacios.

### Reforma electoral, polémica

La reforma no puede ser un paseo de “Domingo en la Alameda”. Es necesario recordar, que el tema de los 200 diputados plurinominales no es un regalo del sistema o una mala herencia.

Esta figura electoral la adoptó el sistema electoral mexicano, después de una revisión minuciosa entre las legislaturas del mundo para encontrar una mejor representación y ofrecer aire, espacios, voz, voto y decisión a amplios sectores de la sociedad, que no podían encontrar puerta alguna sin pertenecer al piramidal partido del poder, quien gobernó por más de setenta años.

Los diputados plurinominales son un concepto aceptado y puesta en ejercicio desde 1962 y como tal sigue vigente, con algunas acotaciones, para evitar caer en el poder político absoluto.

Hoy esa figura podría ser puesta en tela de juicio, pero fue la clave para ciudadanos y partidos de oposición que jugarán un papel destacado en la transformación del México que nos contempla, mención especial merece la reforma de 1977, lo que permitió que, por primera vez, la oposición de izquierda, tuviera diputados formales ante la Cámara de Diputados. No es un asunto menor.

El concepto de los diputados plurinominales es una especie de fiel de la balanza en medio de las guerras fratricidas políticas para evitar terminar, aniquilar al contrario, concepto este último de las nuevas democracias.

Ese tema, liga en forma inmediata al origen y funcionamiento de las instituciones electorales, quienes, en la última década ofrecieron resultados aceptados por la mayoría de los ciudadanos, incluida la histórica votación del 2018 y la más reciente este julio del 2021. No sin

## La nueva conformación política y los cambios en el gabinete

Escrito por Juan Bautista Rojo  
Miércoles, 01 de Septiembre de 2021 11:31

---

olvidar antes fraudes y datos siempre opacos del INE histórico.

La autonomía, su fiel funcionamiento, crecimiento y representación de los partidos, las instituciones electorales son hoy un baluarte que no debe perderse, echarse al seño o intentar cambiar por cambiar, sin proponer nuevas bases que antes sean avaladas por las cámaras legislativas, los partidos y los ciudadanos.

Esta triada de temas, en realidad, es solo uno, porque incluso la denuncia y persecución al panista Ricardo Anaya por la justicia mexicana, se inserta en el espacio de la sucesión presidencial, iniciada al minuto siguiente después del 2 de julio de este año.

“Pieza tocada, pieza jugada”, así dictan las reglas del ajedrez.